



El Vicepresidente Primero, Diputado Cristian Ritondo, presidió el acto celebratorio bajo el lema "Logros Presentes, Desafíos Futuros", organizado por la Diputada Diana Martínez Barrios, al que asistieron la Diputada Nacional Paula Bertol y la Subsecretaria de Promoción Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Guadalupe Tagliaferri. La Casa de Uruguay en Argentina y el Concejo de Residentes españoles en Argentina distinguieron a mujeres uruguayas y españolas con trayectoria en la lucha por la libertad de género.

El Vicepresidente Primero, Cristian Ritondo, encabezó el acto por el Día Internacional de la Mujer organizado por la Diputada Diana Martínez Barrios (PRO) que se realizó en el Salón Dorado del Palacio Legislativo este mediodía en el que expusieron la Diputada Nacional Paula Bertol y la Subsecretaria de Promoción Social de la Ciudad de Buenos Aires, Guadalupe Tagliaferri. Al concluir, se entregaron medallas a mujeres uruguayas y españolas con trayectoria en la lucha por la libertad de género.

"La historia de la mujer es parte de esta casa Parlamentaria. Por aquí transitó la querida Eva Perón, Evita para todos nosotros, quien tuvo el despacho de la Fundación en este edificio declarado Monumento Histórico Nacional", dijo Cristian Ritondo en la apertura del evento. "La mujer ha hecho que la política sea mucho más humana y que la distancia entre la política y la gente se acorte. Si hay más mujeres, hay mejor política", enfatizó.

Por su parte, Martínez Barrios expresó que con este acto se pretende brindar un espacio de reflexión sobre la participación de la mujer en la sociedad actual, el incremento de sus responsabilidades y las deudas pendientes con muchas de ellas. Y afirmó que "hoy se puede destacar que un gran cambio fue el acceso a la educación, lo que permitió un gran desarrollo personal y un avance en el espacio laboral ganado en campos profesionales por las mujeres".

En tanto, la Diputada Nacional Paula Bertol -ex legisladora de la Ciudad de Buenos Aires- repasó las leyes sancionadas exitosamente hasta el momento por el Congreso Nacional, entre las cuales se encuentran la de ligadura de trompas, de trata de personas, de violencia de género y de matrimonio igualitario. Y adelantó que la Ley de personal doméstico sería sancionada por la Cámara de Diputados de la Nación esta misma tarde.

Entre los invitados concurren Silvia Cosano Nuño, Cónsul de España Adjunta; Claudia Álvarez Argüello, Viceconsul de España en Mar del Plata; José Pérez Pinar, Consejero del Consejo de Residentes españoles y Vicepresidente del Centro de Castilla y León de Mar del Plata; Julia Hernando Cabezon, Presidente del Hospital Español de Buenos Aires; Daniel Hasperué, Director Gerente de la Junta de Castilla y León; Emma Espisúa, Presidente de la Federación Castellana Leonesa y Conchita Massa, de la Asociación de Mujeres Hispanistas. También asistieron los Diputados del PRO Fernando De Andreis, Lidia Saya, Victoria Morales

Gorleri, Marta Varela y Carmen Polledo.

Como cierre, se entregaron distinciones por parte de la Casa de Uruguay en Argentina y el Consejo de Residentes españoles en Argentina a mujeres uruguayas y españolas con trayectoria en la lucha por la libertad de género. Al finalizar la organización agradeció a la prensa española y a las autoridades de la Casa de Uruguay en Argentina.